

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-61-N87-902002994-N-4-2026  
"PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL  
DEL COLEGIO DE BAHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la **Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional número LA-61-N87-902002994-N-4-2026**, relativa a la contratación de la **"PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BAHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:17 horas** huso horario de la ciudad de Mexicali, Baja California y **12:17 horas** huso horario de la Ciudad de México, del día **16 de abril de 2026**, fecha señalada en la convocatoria de licitación para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción 1, 36, 39 fracción 1, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas "LAASSP" o "La Ley") y artículo 92 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el **numeral 14** de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 69 del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno; la C. **PERLA MARÍA VELARDE BARRAGÁN**, en su calidad de Directora de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación en favor del **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación, en sus modalidades de Licitación e Invitación a cuando menos tres personas, substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que preside el acto, asistido por el **C. FRANCISO JAVIER LÓPEZ VÁZQUEZ** servidor público adscrito al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia del personal del área administrativa, financiera, legal y del Órgano Interno de Control del Gobierno del Estado de Baja California cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que en la plataforma digital Compras MX no se presentó registro alguno por parte de personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 45 y 46 de la LAASSP y 92 de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 14 de la convocatoria a la licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX solicita se proceda a ingresar a la Plataforma digital Compras MX, para llevar a cabo la recepción de las proposiciones enviadas por los licitantes, haciéndose constar lo siguiente:

Se presentan **cuatro proposiciones** para esta Convocatoria en la Plataforma digital Compras MX, se integra al acta la lista de licitantes participantes emitido por la plataforma digital COMPRAS MX.



The screenshot shows the 'Compras MX' interface. On the left is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Expediente', 'Procedimiento', etc. The main area displays 'Licitantes que han presentado proposición: 4'. Below this, there are tabs for 'Datos Generales', 'Requerimientos', 'Solicitudes de aclaración', and 'Proposiciones'. The 'Proposiciones' tab is active, showing 'Apertura de proposiciones' and a table of participating bidders.

Num.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	05/04/2026 22:39	15/04/2026 19:26			Electrónica	PRESENTADA
2	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	31/03/2026 22:33	15/04/2026 18:03			Electrónica	PRESENTADA
3	SEGUROS ARGOS SA DE CV	05/04/2026 23:23	15/04/2026 19:41			Electrónica	PRESENTADA
4	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	31/03/2026 17:07	14/04/2026 17:29			Electrónica	PRESENTADA

A continuación, de conformidad con el artículo 46 fracción I de la LAASSP, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en las proposiciones recibidas, sin entrar a su análisis detallado de su contenido.

**LICITANTE 1: ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.**

PUNTO 11 DE LAS BASES	DOCUMENTO	PRESENTA
A	Propuesta técnica.	SI
	Carta compromiso de realizar la entrega de carta de cobertura de seguros y pólizas.	SI
	Copia del documento expedido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de la Secretaria de Hacienda vigente, en donde se acredite que la Compañía de Seguros está debidamente autorizada para realizar operaciones de seguros para el tipo de Póliza objeto de la presente licitación.	SI

	Carta de la compañía de seguros en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo sanción de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que le imposibilite cubrir los conceptos requeridos para la presente licitación.	SI	
	Carta de la compañía de seguros en la cual proporcione los nombres de los representantes pertenecientes al área de siniestros (de vida), autorizados para atender la póliza correspondiente.	SI	
	Escrito original suscrito por el representante legal del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con al menos una oficina autorizada en el Estado de Baja California por la Compañía de Seguros.	SI	C
	Deberá contar con una Calificación de índice de desempeño de atención a usuarios igual o mayor a 8 puntos y lo anterior se acreditará presentando la impresión de la publicación del buro de entidades financieras del reporte inmediato anterior proporcionado por la CONDUSEF.	SI	N
	El licitante deberá demostrar que no ha tenido sanciones en el año inmediato anterior en el ramo de vida para lo cual deberá anexar copia simple de la impresión de la página de la CONDUSEF donde se pueda observar el acreditamiento anterior.	SI	h
B	Manifestación de facultades.	SI	
C	Identificación	SI	
D	Manifestación de impedimentos legales.	SI	
E	Declaración de integridad.	SI	
F	Constancia de Situación Fiscal y/o Aviso de Inscripción ante la S.H.C.P.	SI	
G	Manifiesto de nacionalidad	SI	
H	Curriculum de la persona física o moral	SI	
	Escrito sobre carácter de micro, pequeña o mediana empresa	SI	Y
I	Manifestación sobre obligaciones fiscales	SI	
J	Manifiesto de responsabilidades administrativas.	SI	
K	Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del art. 69B del CFF.	SI	CP
L	Escrito relativo a las proposiciones vía COMPRAS MX	SI	
M	Dirección de correo electrónico del licitante	SI	
N	Convenio de asociación (Solo en caso de presentar proposición conjunta)	No aplica	
O	Manifiesto por el que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones	SI	
P	Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	SI	

Q	Manifiesto en el que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento	SI
R	Domicilio para recibir notificaciones	SI
S	Propuesta económica.	SI

**LICITANTE 2: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**

PUNTO 11 DE LAS BASES	DOCUMENTO	PRESENTA
A	Propuesta técnica.	SI
	Carta compromiso de realizar la entrega de carta de cobertura de seguros y pólizas.	SI
	Copia del documento expedido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de la Secretaría de Hacienda vigente, en donde se acredite que la Compañía de Seguros está debidamente autorizada para realizar operaciones de seguros para el tipo de Póliza objeto de la presente licitación.	SI
	Carta de la compañía de seguros en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo sanción de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que le imposibilite cubrir los conceptos requeridos para la presente licitación.	SI
	Carta de la compañía de seguros en la cual proporcione los nombres de los representantes pertenecientes al área de siniestros (de vida), autorizados para atender la póliza correspondiente.	SI
	Escrito original suscrito por el representante legal del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con al menos una oficina autorizada en el Estado de Baja California por la Compañía de Seguros.	SI
	Deberá contar con una Calificación de índice de desempeño de atención a usuarios igual o mayor a 8 puntos y lo anterior se acreditará presentando la impresión de la publicación del buro de entidades financieras del reporte inmediato anterior proporcionado por la CONDUSEF.	SI
	El licitante deberá demostrar que no ha tenido sanciones en el año inmediato anterior en el ramo de vida para lo cual deberá anexar copia simple de la impresión de la página de la CONDUSEF donde se pueda observar el acreditamiento anterior.	SI
B	Manifestación de facultades.	SI
C	Identificación	SI
D	Manifestación de impedimentos legales.	SI
E	Declaración de integridad.	SI

F	Constancia de Situación Fiscal y/o Aviso de Inscripción ante la S.H.C.P.	SI
G	Manifiesto de nacionalidad	SI
H	Curriculum de la persona física o moral	SI
	Escrito sobre carácter de micro, pequeña o mediana empresa	SI
I	Manifestación sobre obligaciones fiscales	SI
J	Manifiesto de responsabilidades administrativas.	SI
K	Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del art. 69B del CFF.	SI
L	Escrito relativo a las proposiciones vía COMPRAS MX	SI
M	Dirección de correo electrónico del licitante	SI
N	Convenio de asociación (Solo en caso de presentar proposición conjunta)	No aplica
O	Manifiesto por el que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones	SI
P	Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	SI
Q	Manifiesto en el que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento	SI
R	Domicilio para recibir notificaciones	SI
S	Propuesta económica.	SI

**LICITANTE 3: SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.**

PUNTO 11 DE LAS BASES	DOCUMENTO	PRESENTA
A	Propuesta técnica.	SI
	Carta compromiso de realizar la entrega de carta de cobertura de seguros y pólizas.	SI
	Copia del documento expedido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de la Secretaría de Hacienda vigente, en donde se acredite que la Compañía de Seguros está debidamente autorizada para realizar operaciones de seguros para el tipo de Póliza objeto de la presente licitación.	SI
	Carta de la compañía de seguros en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo sanción de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que le imposibilite cubrir los conceptos requeridos para la presente licitación.	SI
	Carta de la compañía de seguros en la cual proporcione los nombres de los representantes pertenecientes al área de siniestros (de vida), autorizados para atender la póliza correspondiente.	SI

	Escrito original suscrito por el representante legal del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con al menos una oficina autorizada en el Estado de Baja California por la Compañía de Seguros.	SI
	Deberá contar con una Calificación de índice de desempeño de atención a usuarios igual o mayor a 8 puntos y lo anterior se acreditará presentando la impresión de la publicación del buro de entidades financieras del reporte inmediato anterior proporcionado por la CONDUSEF.	SI
	El licitante deberá demostrar que no ha tenido sanciones en el año inmediato anterior en el ramo de vida para lo cual deberá anexar copia simple de la impresión de la página de la CONDUSEF donde se pueda observar el acreditamiento anterior.	SI
B	Manifestación de facultades.	SI
C	Identificación	SI
D	Manifestación de impedimentos legales.	SI
E	Declaración de integridad.	SI
F	Constancia de Situación Fiscal y/o Aviso de Inscripción ante la S.H.C.P.	SI
G	Manifiesto de nacionalidad	SI
H	Curriculum de la persona física o moral	SI
	Escrito sobre carácter de micro, pequeña o mediana empresa	SI
I	Manifestación sobre obligaciones fiscales	SI
J	Manifiesto de responsabilidades administrativas.	SI
K	Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del art. 69B del CFF.	SI
L	Escrito relativo a las proposiciones vía COMPRAS MX	SI
M	Dirección de correo electrónico del licitante	SI
N	Convenio de asociación (Solo en caso de presentar proposición conjunta)	No aplica
O	Manifiesto por el que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones	SI
P	Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	SI
Q	Manifiesto en el que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento	SI
R	Domicilio para recibir notificaciones	SI
S	Propuesta económica.	SI

**LICITANTE 4: SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**

PUNTO 11 DE LAS BASES	DOCUMENTO	PRESENTA
A	Propuesta técnica.	SI
	Carta compromiso de realizar la entrega de carta de cobertura de seguros y pólizas.	SI
	Copia del documento expedido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de la Secretaría de Hacienda vigente, en donde se acredite que la Compañía de Seguros está debidamente autorizada para realizar operaciones de seguros para el tipo de Póliza objeto de la presente licitación.	SI
	Carta de la compañía de seguros en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo sanción de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que le imposibilite cubrir los conceptos requeridos para la presente licitación.	SI
	Carta de la compañía de seguros en la cual proporcione los nombres de los representantes pertenecientes al área de siniestros (de vida), autorizados para atender la póliza correspondiente.	SI
	Escrito original suscrito por el representante legal del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con al menos una oficina autorizada en el Estado de Baja California por la Compañía de Seguros.	SI
	Deberá contar con una Calificación de índice de desempeño de atención a usuarios igual o mayor a 8 puntos y lo anterior se acreditará presentando la impresión de la publicación del buro de entidades financieras del reporte inmediato anterior proporcionado por la CONDUSEF.	SI
	El licitante deberá demostrar que no ha tenido sanciones en el año inmediato anterior en el ramo de vida para lo cual deberá anexar copia simple de la impresión de la página de la CONDUSEF donde se pueda observar el acreditamiento anterior.	SI
B	Manifestación de facultades.	SI
C	Identificación	SI
D	Manifestación de impedimentos legales.	SI
E	Declaración de integridad.	SI
F	Constancia de Situación Fiscal y/o Aviso de Inscripción ante la S.H.C.P.	SI
G	Manifiesto de nacionalidad	SI
H	Curriculum de la persona física o moral	SI
	Escrito sobre carácter de micro, pequeña o mediana empresa	SI

I	Manifestación sobre obligaciones fiscales	SI
J	Manifiesto de responsabilidades administrativas.	SI
K	Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del art. 69B del CFF.	SI
L	Escrito relativo a las proposiciones vía COMPRAS MX	SI
M	Dirección de correo electrónico del licitante	SI
N	Convenio de asociación (Solo en caso de presentar proposición conjunta)	No aplica
O	Manifiesto por el que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones	SI
P	Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	SI
Q	Manifiesto en el que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento	SI
R	Domicilio para recibir notificaciones	SI
S	Propuesta económica.	SI

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 46 fracción II de la LAASSP, se hace constar el importe total de las proposiciones recibidas, como se consigna a continuación:

LICITANTE	IMPORTE TOTAL
<b>ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.</b>	<b>PAQUETE ÚNICO</b> \$3´671,639.09 M.N. El seguro de vida no causa I.V.A.
<b>GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.</b>	<b>PAQUETE ÚNICO</b> \$3´495,305.97 M.N. El seguro de vida no causa I.V.A.
<b>SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.</b>	<b>PAQUETE ÚNICO</b> \$9´121,870.29 M.N. El seguro de vida no causa I.V.A.
<b>SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA</b>	<b>PAQUETE ÚNICO</b> \$7´465,167.77 M.N. El seguro de vida no causa I.V.A.

Se informa que el acto de **FALLO** tendrá verificativo el día **20 de abril de 2026 a las 13:30 horas** huso horario de la ciudad de **Mexicali**, Baja California y **14:30 horas huso** horario de la **Ciudad de México**; en el que se dará a conocer el resultado de la evaluación detallada de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su caso el nombre del licitante adjudicado en caso de que la propuesta haya sido aceptada, así mismo la información acerca de las razones por las cuales se hubiera desechado alguna propuesta.

Se hace saber a los participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título séptimo de la LAASSP ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



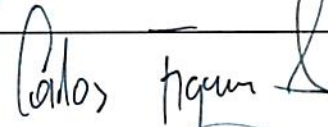



Para efectos de notificación y en términos de los artículos 36 y 50 de la LAASSP, la presente acta será difundida el mismo día de su celebración en la plataforma digital Compras Mx en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx> y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) en la dirección electrónica <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **11:33 horas** huso horario de la ciudad de Mexicali, Baja California y la correspondiente a la Ciudad de México, de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“LA CONVOCANTE”**

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

 <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p><b>C. FRANCISO JAVIER LÓPEZ VÁZQUEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
 <p><b>C. MARIBEL PATRICIA BARBA ANGULO</b> TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO</p>	 <p><b>C. JOSE ROBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR</p>



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LA-61-N87-902002994-N-4-2026**

PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL  
DEL COLEGIO DE BAHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LISTA DE ASISTENCIA DE REPRESENTANTES**

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo. Lomas Felix	Jefe de Invitaciones de Licitaciones Om	L1FL741013F09	
2	Nataly Nunez V.	Analista de proyectos S/E	NUN90057	
3	Carlos Figueroa Abayta	Aux. de Servicios	FAC691213914	
4	Patricia Bauba Angulo	Titular del Órgano Interno de Control en COBAEH	BAAM8205062X5	
5	José Roberto Gómez Rodríguez	Analista Jurídico Director de Transparencia	ROJ2700617546	
6	Fco. Rogar Vazquez	Jefe del Depto. Rum Cobahc	LOUF801116U70	
7				
8				
9				
10				

KPAC

16 DE ABRIL DE 2026

11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, ComprasMx y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o bien, en el correo transparencia.om@baja-gob.mx.